

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR,  
**NAPOLEON BRICEÑO B.**  
Toda correspondencia administrativa como de redacción, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.  
Oficina de Redacción y Administración, 25 varas al Este de la oficina Telégrafica, Avenida tercera, Oeste. Teléfono número 26—Apartado 109.

ANO VII

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1908

NUMERO 1911

## ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

Surtido nuevo y variado en CAMISAS, corbatas, cuellos, bastones, etc., FLUSES para hombres y niños; cortes de última moda. Casimires franceses, ingleses, etc. de los estilos mas modernos.  
Paraguas desde 2 colones hasta 12-50. Capas de hule para hombre, desde 6 hasta 32 colones. **Capitas para colegiales** á 3-0 0, 3-25 y 4-00 colones. Gran existencia en polainas. **TODO NUEVO, BUENO Y BARATO**  
Los pedidos al contado se servirán libres de porte en todo el país.

### LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta.  
Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.  
Pasaje de ida.....\$ 60-00 oro americano  
Pasaje de ida y regreso.....\$ 110-00 "  
Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.  
Pasaje de ida.....\$ 50-00 oro americano  
Pasaje de ida y regreso.....\$ 80-00 "  
Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, y fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos 3 días.  
Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E J. Hitchcock, Administrador.

### Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Noviembre y Diciembre

Siberia.....	2	Novbre.	Prinz Joachim.....	7	Dicbre.
Prinz Joachim.....	9	—	Sarnia.....	14	—
Sarnia.....	16	—	Prinz August Wilhelm.....	21	—
Prinz August Wilhelm.....	23	—	Siberia.....	28	—
Siberia.....	30	—			

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de febrero de 1908.  
**John M. Keith,**  
Agente General

### LA VIEJA y acreditada casa. DE LOS SEÑORES OETLING GEBRUDER HAMBURGO

ha vuelto á establecer su Agencia en el país y se pone á la disposición de los señores **BEVERIDORES** para la venta de café. — Anticipos liberales y condiciones favorables.  
Igualmente para la compra de mercaderías de toda clase, la dicha casa en Hamburgo, como también los señores **LOUIS DELIUS & Cia.**, de Bremen, ofrecen sus servicios en condiciones sumamente ventajosas.  
Para pormenores, etc., — C. W. LOHRENGEL — Oficina: Casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.—Oct. 22. 1 m.

### SOCIETE NOUVELLE DES ETABLISSEMENTS

## DECAUVILLE AINE

Vías y material para tranvías y ferrocarriles, propios para fincas de banana, de cacao, de café, ingenios de azúcar, ladrilleras, mercados, etc. etc.

**Adoptados por los gobiernos:** inglés, belga, español, holandés, italiano, japonés, ruso, rumano, etc., la artillería y la marina francesas, el Canal de Panamá, etc.

**Primeros gastos** pronto recuperados.

**Gran economía** en los gastos de transporte.

Carros, Locomotoras, Automóviles sobre rieles, Puentes portátiles, Ruedas, Ejes, Muñoneras, etc. etc.

Para pormenores dirigirse en San José á

Light portable Railway suitable for Banana farms, Mines, factories, Brick works, Railway Dock & Harbour contractors, etc. etc.

As supplied to the British, Indian, Colonial and Foreign Governments.

First Outlay very soon returned Planned Material and Installation a speciality.

**Enormous** saving in Cost of transport.

Wagons, Locomotives, Passenger, Carriages, Motor Cars on Rails, Portable Bridges, Wheels, Axles, Standards, etc. etc.

Detailed estimates sent post free on application

**L. ROJAS & M. ROZZI** San José  
GENERAL AGENTS FOR COSTA RICA

### ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS

Para señoras y niñas

Lo más chic en sombreros de flores y de plumas — Elegantes abrigos de seda y de paño. — Preciosos adornos para trajes, en Borlas doradas y de seda, Pasamanerías, Encajes y Bordados. — Flores, plumas y pajas, para confeccionar sombreros. Perfumería y muchos otros artículos de última moda, acaban de llegar á

**EL IRIS**

de E. VELAZQUEZ C.



PERFUME LOCION

## TRICOFERINA

Esta agua para TOCADOR es inmejorable

para hacer crecer y embellecer el cabello, para evitar la CASPA y dar BRILLO al CABELLO:

DEPOSITO:

## Botica La Violeta

SAN JOSE—C. R.

## PLASTELINA

para el modelado en las escuelas y para escultores.

Macaya & Ca.

ESQUINA DIAGONAL A ROBERT HERMANOS

## Cepillos de dientes

ALBALINA

manufacturados expresamente para la BOTICA FRANCESA

Son los más durables é higiénicos.

Se garantiza la asepsia completa del cepillo al ser colocado en la caja.

Los hay suaves, medianos y duros

Son indudablemente los que más convienen á las personas que se preocupan por su higiene personal.

Botica Francesa

## Los nuevos

## programas

XI

## DIBUJO

Siendo la educación del niño una obra de preparación y de cultura, es preciso saber cuál es el papel que en esta obra desempeña cada asignatura.

En nuestro concepto la función del Dibujo es más educativa que técnica; y por lo tanto, debe llevarse á la escuela primaria con un fin más pedagógico que utilitario. Lo que debe procurarse el maestro es que el niño se ponga en condiciones de comprender é interpretar un dibujo y que éste le sirva como un medio de expresar ideas, concepciones y creaciones. No debe preocuparse tanto el maestro de desenvolver la habilidad ó el talento de ejecución en el niño, pues la escuela primaria no se propone formar artistas. El Dibujo tiene por objeto hacer que el niño aprenda á reproducir los objetos que observa; es decir los modelos que la naturaleza le presenta.

Según esto, cuál es el camino que debe seguirse? el mismo niño lo indicará. ¿Por qué antes de hacer el Programa de Dibujo no observásteis á vuestros hijos ó hermanitos? Por qué no les visteis tratando de representar mariposas, hojas, casitas etc., etc? Sencillemente porque así como queréis que en primer grado sepan lo que significa a+b=c; que se den cuenta del movimiento de la Tierra; que estudien el calor etc; así mismo pretendéis que el niño principie el estudio del Dibujo por el final, contrariando el gran principio que dice: LA NATURALEZA ES EL GRAN MAESTRO.

No es que invento: en la página 564 del Proyecto de Programas dice: "Dibujo de espirales; desarrollo de espirales. Combinaciones posibles de líneas rectas y curvas"; hablando del primer grado.

¿Qué es la línea?, una abstracción; y á estas abstracciones debe llegarse en los grados superiores después de un sinnúmero de observaciones de las formas naturales de los objetos. Una vez que el niño, dibujándolos, se haya familiarizado con los zarcillos, el pectólo, los estambres, etc., y que ya tenga concepto de la línea curva y de la espiral, puede llegar á las abstracciones CURVA y ESPIRAL y á dibujar estas líneas. Pero aconsejarle al maestro que siga el camino contrario, es decir, que principie por generalizar y abstraer, dibujando líneas, es imponerle una temeridad que sin saber Pedagogía puede calificarse de absurda y descabellada.

Sólo cuando el niño se haya divertido un tiempo representando naranjas, piezas de azúcar, guacales, etc., podrá representar por medio de dibujos la esfera, el cubo y la semiesfera; y notará por observación personal que las formas de los cuerpos se hallan en los objetos naturales.

Esto nos demuestra que debe ejercitarse primero el dibujo natural y que es incorrecto, pedagógicamente hablando, darle tanto interés al dibujo geométrico en los grados inferiores. Todavía en el segundo grado piden los programas que: "De vez en cuando, para la representación de objetos en que entran de preferencia las líneas rectas, con el propósito de que los niños aprendan el manejo de la regla, la esquadra y el compás, se ejercitarán con estos instrumentos". Para qué? tiene que ser para dibujar ó rectificar líneas y ángulos.

Esto es confundir tristemente los fines del Dibujo y de la Geometría en la escuela primaria. Mientras que el Dibujo se propone, como llevamos dicho, que el niño exprese ideas y concepciones que son el fruto de la observación directa de los objetos; la Geometría, por otro lado, desempeña un papel sumamente importante, pues desarrolla, estimula y fortalece las facultades reflexivas é investigadoras del niño.

Todas las asignaturas tienen cierto contacto y en definitiva se proponen la educación armónica del niño; pero cada una en particular contribuye de manera distinta y especial á la educación integral.

Cada profesor de una asignatura metido en su aula, constituye una rueda del gran mecanismo educativo del colegio y si el niño sale de una lección de este dibujo geométrico para entrar en una de Geometría, no sólo se fastidia y cansa, sino que alcanzaría un desarrollo exagerado de una de sus facultades con menoscabo de las demás.

Esto es grave, señores teorizantes: hay que tratar más en serio las cuestiones educativas y meditar mucho acerca de los grandes perjuicios que puede causar una enseñanza imprudente. Está bien que se ensaye el ascenso de un globo que no va á perjudicar á nadie; pero es descabellado confundir los fines educativos que persiguen el Dibujo y la Geometría, neutralizando con ello el saludable efecto que cada una de estas asignaturas debe producir en el niño; y sobre todo, es temerario sacrificar la niñez ensayando medios educativos irracionales é imprudentes. Razón sobrada han tenido los maestros sensatos que no han sacrificado la juventud con ensayos que seguramente causarían enormes daños.

Con razón dice alguien: "Han causado más daño, en la enseñanza, los teorizantes que los ignorantes"; razón tenía también un médico novicio que nos decía una vez: "Sabe más una esposa juiciosa de curar á sus niños, que un médico teórico que, como yo, apenas principia".

Ahora me explico el disgusto de los padres de familia por la otra imprudencia de discutir en la escuela cuestiones de religión que son del dominio exclusivo del hogar. Todo significa un desconocimiento completo de la misión del educador.

Bien dice un educador: "EL NIÑO ES PERFECTO EN MANOS DEL ORRADOR, PERO DEGENEREA EN MANOS DE LOS HOMBRES." ERASMO

## Gran remate de tierras

baldías de la Municipalidad de Cartago

A las doce del día veinticinco de noviembre próximo se REMATARAN al mejor postor, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, las cinco mil hectáreas de tierras pertenecientes á la Municipalidad de Cartago, en lotes de cinco, diez, veinte y cincuenta hectáreas. No olvidarse que después de la solución del asunto pendiente con la Compañía Frutera, esta es la mejor ocasión de obtener gracias para renunciar

## ¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa..... LA MEJOR CHINELA  
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se le dió tercer debate al proyecto de decreto que auxilia a los distritos escolares de Concepción y San Juan...

Reforma constitucional

Se pasó en tercer debate la reforma constitucional que señala un diputado por cada quince mil habitantes...

Vargas Calvo se lamenta de la indiferencia con que la Cámara ha visto esa reforma...

Pinto dice que desde que se inició la reforma él ha sido contrario a ella y por eso cree de su deber atacarla.

En virtud de lo que ordena la Constitución (artículo 134) se nombró una comisión para que formule el proyecto...

Vargas Calvo y Pinto manifiestan que no está aprobado el proyecto puesto que no ha habido los dos tercios...

Rodríguez (Raf.) los rebate porque el Congreso está formado por los diputados presentes desde el momento que hay quórum.

Casoria rebate los argumentos de Vargas y Pinto y trae en su abono antecedentes de la Cámara.

Vargas Calvo insiste en su tesis y rebate a Rodríguez y a Casoria.

El Presidente señor Quirós, cree que la admisión es correcta...

que la admisión es correcta; que él ha estudiado este asunto y manifiesta que todos los antecedentes están con esta tesis.

Zúñiga Montúfar se mnestra contrario al trámite por la trascendencia que en sí envuelve una reforma constitucional.

Baudrit se atiene a la misma práctica para creer que el procedimiento es correcto. Está con la teoría de Rodríguez (don Rafael).

Vargas Calvo replica a Baudrit. Pinto dice que la argumentación de Baudrit más bien les ha dado argumentos...

Continuó el debate y en él tomaron parte Baudrit, Castro Quesada, Casoria, Rodríguez (don Ramón), Rivera, Briceño, Rodríguez (don Rafael).

En el curso de la discusión Vargas Calvo apela a la Cámara para que apruebe e impruebe el proceder de la mesa declarando aprobado en tercer debate el proyecto de reforma.

Rodríguez (don Pablo), está de acuerdo con el directorio y da las razones leyendo el texto constitucional.

Casoria contesta a Rodríguez (don Ramón) una alusión personal y le dice que él no trae a los debates simples argucias.

Bejarano dice que será breve y manifiesta las razones que tiene para no estar de acuerdo con el directorio.

Fonseca con mucho gusto apoya la apelación.

Rodríguez Pablo, contesta Fonseca y éste a su vez a aquél.

Mata Valle lee, en lo conducente, los textos de las diversas constituciones que han regido y las coteja con la actual.

Su argumentación es vigorosa y está de acuerdo con la mesa. Puesta a votación la apelación fué desechada.

A las 4 y 45 p. m. se levanta la sesión.

la reciente demanda de los soldados franceses. Von Segoen y Radiolin han cambiado de tono...

Ahora queda apartada la cuestión que implica la reprobación a los soldados franceses.

Quayorzi confía en que las diferencias pueden ser ajustadas fácilmente. Como evidencia de la confianza se cita que el hecho quedó de parte de la policía de Casa Blanca.

Paris. 7.—Liberte dice que Ravolin telegrafió a Berlín que las negociaciones relativas al incidente de Casa Blanca serian imposibles...

Bimoy. 7.—Hundióse un vapor costero con 602 pasajeros; se ahogaron 200; el resto fué salvado por juncos chinos.

Se hunde un vapor

Málaga. 7.—Fondeó el acorazado alemán "Hohenzelle"; los cruceros hicieron honores; las autoridades cumplimentaron al príncipe de Baviera.

Una pension a la viuda de Estrada Palma

Habana. 7.—El candidato liberal a la presidencia, Gómez, escribió una carta patética a Magoon...

Magoon ha aceptado la idea y le contestó felicitándole por la propuesta. Magron le envió una corona con esta inscripción...

El entierro de Palma fué muy imponente, millares de personas le acompañaron al Cementerio...

Maria Pia grave

Lisboa. 7.—María Pia ha empeorado mucho.

Llegada del Kaiser

Schoenbrum. 7.—Llegó el Kaiser después del banquete en que tomaron parte su séquito y embajadores...

Informacion

Buenos Aires. 8.—El comité sanatorio presentó un informe acerca del plan de armamentos apropiando 21 millones de pesos billetes...

Noticias varias

Río Janeiro. 8.—El gobierno invitó a las esposas de gobernadores de Bahía en San Paulo y Rio Grande...

Málaga. 8.—Hay gran tormenta en toda la provincia de Alcañiz; están anegadas la mayoría de las casas...

En Marbella las aguas arrastraron multitud de animales. En Alhauria un rayo mató a dos hermanos...

Barcelona. 8.—La policía arrancó los pasquines sediciosos. Londres. 8.—Los círculos políticos y financieros se regocijaron por la elección de Taft.

Nueva York. 8.—"Wall Street Journal" dice que Bryan es más atrayente como candidato derrotado...

San Petersburgo. 8.—La creencia en la Duma es que aumentan las nubes sobre los Balcanes...

Revisando el "Novoe Vremya" la situación, encuentra dos hechos culminantes: Primero, ruina del trabajo alemán en veinte años...

Segundo, que Italia dejaría de ser miembro de la triple alianza, debido a la acción de Austria en Balcanes...

Belgrado. 8.—Se anuncia oficialmente que la flotilla austriaca que manobra cerca de Semlin, detuvo ayer el vapor servio Stig...

Si gana Ud. 2 y gasta 3 está Ud. en la miseria!

Si gana usted 3 y gasta 2, es usted rico y feliz!

Haga una resolución firme y sea rico. Y para invertir su sobrante y ponerlo a salvo de los "sablistas" abra su cuenta en nuestro DEPARTAMENTO DE AHORROS

Tipo de interés: 8 ojo anual

Bennett, Rojas y Fernandez

Nov. 5 im. alt.

BANQUEROS

que concedió allí mismo a dos vapores austriacos.

El capitán pidió explicaciones y alegó que la navegación en el Danubio está abierta para todos...

Viena. 8.—El gabinete austriaco dimitió con motivo de las discusiones sobre Alemania; entre el alemán Czech y los ministros...

Corte Plena

Hubo sesión ordinaria a la una y cuarto de la tarde de ayer. Concurrieron ocho magistrados...

Se aprobó el nombramiento hecho por el Juez 2º Civil de esta provincia don Blas Alvarez para notificador interino de su oficina...

Se nombró a don José Joaquín Ditel para portero escribiente del Juzgado Civil de la provincia de Cartago...

En sentencias favorables se informó a la Secretaría de Estado en el Despacho de Gracia y Justicia...

En sentencias favorables se informó a la Secretaría de Estado en el Despacho de Gracia y Justicia...

El notario don Antonio Ma. Soto Alvarez comunicó que con motivo de tener que ausentarse del país había depositado

su protocolo en el Juzgado 1º Civil de San José.

Para castigar con arreglo a la ley se autorizó al Alcalde suplente del cantón de San Isidro de Heredia...

Se nombró a don Jorge Ocampo Saborio para escribiente en propiedad del Juzgado Civil de Alajuela...

Por haber sido declarados inhabilitados los magistrados Dávila y Solórzano en conocer de la demanda establecida contra el Estado...

Se nombró a don Pompilio Ruiz para escribiente prosecretario del Juzgado del Crimen de Alajuela...

Se acordó comunicar informes favorables a la Secretaría de Justicia en una solicitud que presenta Julián María Chinchilla...

Se dispuso transcribir a la misma Secretaría de Estado una comunicación que remitió el Juez del Crimen de Alajuela...

Siendo las 2.11 p. m. concluyó.

Que se quiten LA MASCARA

Mezquindades de "El Cronista"

Desde hace mucho tiempo venimos observando en "El Cronista", un patriotismo y unos humos superiores a los de los héroes de Choluteca...

Todo sabemos que "El Cronista" es periódico dirigido y redactado por unos cuantos ilegitimistas...

Han fundado esa hoja para hacer una oposición sistemática que raya en un lirismo vacío.

Criticando como valientes al Gobierno, al público en general y a empresas particulares...

Somos amigos de la Compañía inglesa del tranvía como de cualquiera otra empresa extranjera...

Constantemente veo en sus columnas gacetas de doble sentido que se dirigen a este diario que represento.

Nosotros no hacemos campañas ruines contra ninguna empresa.

Cuando atacamos es porque hemos sido provocados, y porque no estamos con este decir vulgar: "Si te pegan en una mejilla vuelve la otra y perdón"

No atacamos como hace "El Cronista", por mezquindad.

La Empresa que hace alusión nuestro colega al señor...

via, que constantemente está recibiendo sus andanadas de insultos contra sus respetables jefes...

¡ Ah, los hombres puros!

Volviendo a la marcha política del país, le diremos que sequiten la careta y trabajen limpiamente.

El recuerdo de su jefe es una pesadilla para el pueblo costarricense; parece que hasta la tierra tiembla...

También se ha dado en llamar intrusos a los buenos extranjeros que han venido a esta tierra hospitalaria...

Ellos tienen derecho de elogiar y criticar serenamente lo bueno y lo malo.

Allí están las repúblicas de Chile y Argentina y otros tantos países de la América Latina...

La república Argentina, país excesivamente hospitalario, escucha tanto a extranjeros como a sus hijos...

No atacamos como hace "El Cronista", por mezquindad.

La Empresa que hace alusión nuestro colega al señor...

terras baldías, máxime cuando se rematarán a razón de ocho colonos por hectárea, resultando rematadas a cuatro colonos...

No pierdan la oportunidad los agricultores y en particular los bananeros, ya que esta es la única ocasión que se presenta para sacar lotes...

Para más informes, dirigirse al infrascripto en Cartago.—Cartago, octubre 28 de 1908.—JORGE ORTIZ E. Apoderado Municipal.

Hermosa manifestación

La juventud herediana ovaciona al señor Brenes Mesén.-Las señoritas arrojan flores desde los balcones

Heredia, noviembre 9.—Desde temprano de la mañana de ayer se corrió la noticia en esta ciudad...

En efecto, en las últimas horas de la tarde empezaron a formarse grupos en la estación del ferrocarril...

En Alhauria un rayo mató a dos hermanos; se desbordaron los arroyos arrasando los campos totalmente...

Barcelona. 8.—La policía arrancó los pasquines sediciosos. Londres. 8.—Los círculos políticos y financieros se regocijaron por la elección de Taft.

Nueva York. 8.—"Wall Street Journal" dice que Bryan es más atrayente como candidato derrotado...

San Petersburgo. 8.—La creencia en la Duma es que aumentan las nubes sobre los Balcanes...

Revisando el "Novoe Vremya" la situación, encuentra dos hechos culminantes: Primero, ruina del trabajo alemán en veinte años...

Segundo, que Italia dejaría de ser miembro de la triple alianza, debido a la acción de Austria en Balcanes...

Belgrado. 8.—Se anuncia oficialmente que la flotilla austriaca que manobra cerca de Semlin, detuvo ayer el vapor servio Stig...

En Alhauria un rayo mató a dos hermanos; se desbordaron los arroyos arrasando los campos totalmente...

Barcelona. 8.—La policía arrancó los pasquines sediciosos. Londres. 8.—Los círculos políticos y financieros se regocijaron por la elección de Taft.

Nueva York. 8.—"Wall Street Journal" dice que Bryan es más atrayente como candidato derrotado...

la estación del ferrocarril, lugar de la cita para esperar allí al señor Brenes Mesén que en aquellos momentos debía regresar de la capital.

En medio de victorias el señor Brenes fué acompañado luego a su casa de habitación donde se le dirigieron palabras de simpatía.

Por petición de los jóvenes el señor Comandante de Plaza envió la retreta esa noche frente al hogar del señor Brenes Mesén.

En medio de victorias el señor Brenes fué acompañado luego a su casa de habitación donde se le dirigieron palabras de simpatía.

Por petición de los jóvenes el señor Comandante de Plaza envió la retreta esa noche frente al hogar del señor Brenes Mesén.

En medio de victorias el señor Brenes fué acompañado luego a su casa de habitación donde se le dirigieron palabras de simpatía.

Por petición de los jóvenes el señor Comandante de Plaza envió la retreta esa noche frente al hogar del señor Brenes Mesén.

En medio de victorias el señor Brenes fué acompañado luego a su casa de habitación donde se le dirigieron palabras de simpatía.

Por petición de los jóvenes el señor Comandante de Plaza envió la retreta esa noche frente al hogar del señor Brenes Mesén.

En medio de victorias el señor Brenes fué acompañado luego a su casa de habitación donde se le dirigieron palabras de simpatía.

Por petición de los jóvenes el señor Comandante de Plaza envió la retreta esa noche frente al hogar del señor Brenes Mesén.

En medio de victorias el señor Brenes fué acompañado luego a su casa de habitación donde se le dirigieron palabras de simpatía.

Por petición de los jóvenes el señor Comandante de Plaza envió la retreta esa noche frente al hogar del señor Brenes Mesén.

En medio de victorias el señor Brenes fué acompañado luego a su casa de habitación donde se le dirigieron palabras de simpatía.

Por petición de los jóvenes el señor Comandante de Plaza envió la retreta esa noche frente al hogar del señor Brenes Mesén.

En medio de victorias el señor Brenes fué acompañado luego a su casa de habitación donde se le dirigieron palabras de simpatía.

Por petición de los jóvenes el señor Comandante de Plaza envió la retreta esa noche frente al hogar del señor Brenes Mesén.

En medio de victorias el señor Brenes fué acompañado luego a su casa de habitación donde se le dirigieron palabras de simpatía.

Por petición de los jóvenes el señor Comandante de Plaza envió la retreta esa noche frente al hogar del señor Brenes Mesén.

Efectos del licor Riña a machete

San Pedro de Moján. 8.—Hoy encontrándose ebrio en esta localidad Miguel Leitón, entabó riña con Alfredo Sánchez, quien también estaba excitado de licor.

No existía entre ambos ningún antecedente que motivara el lance; Sánchez recibió dos heridas de consideración, una de ellas está situada sobre la oreja izquierda.

La autoridad de policía capturó a Leitón y para tenerle mejor asegurado se le trasladó a esa ciudad.

El lesionado fué reconocido por el médico del pueblo del circuito oriental, doctor Barrionuevo quien le hizo las primeras curaciones.

Sánchez y su agredido habían sido anteriormente buenos amigos.—Corresponsal.

Fiestas postergadas

Liberia 9.—Recibido a las 10.30 p.m. A Director NOTICIERO

Tengo el gusto de participar a usted que la Municipalidad de este cantón, tomando en consideración la solicitud de los comerciantes...

de desgracias ocurridas con motivo del temporal, acordó transferir las fiestas cívicas de esta ciudad para los días 25, 26 y 27 de diciembre próximo.

El gobernador, ANTONIO ALVAREZ H.

Visitantes de la policía

El sábado en la noche y durante el día domingo ingresaron a la Segunda Comisaría de esta ciudad Magdalena Solano e Isabel Ramírez...

Un millón doscientos cincuenta

MIL COLONES (€ 1.250.000-00)

¿ que monta nuestro capital pagado nos hace creer que tenemos responsabilidad al tratarse de dinero, su dinero, y es posible que se incline a darnos parte de sus negocios al ofrecernos las siguientes ventajas:
1a.—A las 8 en punto de la mañana, todos los días, comenzamos operaciones. — 2a.—Recibimos todo cheque como efectivo y los de Gobierno con ó sin el pague. — 3a.—Pagamos intereses a 6 o/o anual si, todas nuestras cuentas corrientes y en depósitos a plazo fijo desde 7 á 10 o/o anual. — 4a.—Compramos letras de cambio á los mejores tipos.

Bennett, Rojas & Fernandez

Banqueros

23 de julio 1 m. alt.

arma prohibida. Fué castigado con una multa de € 15.00.

Sebastián Manzanarez y Santiago Alvarado por riña. Se les multó con € 10.00 á cada uno.

Rafael Flores y David Jiménez también por riña y se les impuso una igual á los dos anteriores.

En la Primera Sección de Policía fué detenido Rafael Bejarano por hurto cometido en perjuicio de Samuel James.

Sociedad Tipográfica de Socorro Mutuo

El domingo último celebró su tercera sesión la Directiva de esta benéfica Asociación, y en ella se tomaron en consideración los siguientes asuntos:

Una comunicación del Secretario de la sociedad Unión Protectora domiciliada en Puerto Cabello (Venezuela), en la cual elogia los fines de la Sociedad Tipográfica, acompaña unos ejemplares de su órgano oficial y nombra su representante en ésta al Presidente de la segunda.

El tesoro dio cuenta haber auxiliado seis enfermos, habiendo pagado por uno € 7-50 en médico, medicinas y auxilio en efectivo.

Se tomaron en cuenta tres socios que están en el caso del inciso 3o del artículo 10 de los Estatutos. Se acordó destituir uno del seno de la Sociedad y aplazar los demás.

Se leyeron tres comunicaciones de tres tipógrafos, en las cuales exponen su admiración en la buena marcha, fines caritativos y demás actos de la Sociedad y su anhelo de ingresar al seno de ella. Eu vista de que acompañan los atestados correspondientes, se acordó admitirlos.

Asimismo se acordó pasar una comunicación á varios socios designados para que den principio á la elaboración de varios trabajos para la publicación del folleto en que se dará cuenta minuciosa de los actos de la Sociedad durante el semestre que está al terminar. La sesión concluyó á las 3 p. m.

Tabaco Iztepeque DEL SALVADOR

garantizado tanto en el peso como en la calidad, se vende en el Depósito de don Rafael Urrutia, situado en la tienda de Jorge Castro, en el Mercado, frente á la Botica Oriental.

Precios:

A € 3-10 el kilo comprando 10 kilos
€ 3-00 — — 65 —

AVISOS DEL DIA

Botica Nacional

Pase de la Vaca San José, O. R. DOCTOR E. D. TAMAYO Horas de consulta: de 9 á 12 m. y de 1 á 5 p. m.—Nov. 10. h.s.o.

Gran Remate de Baldios

3494 hectareas

Gracias del cantón de Orotina Juzgado de lo Contencioso

Viernes 20 de noviembre 1 p. m.

Lotes de 100, 20, 10 y 5 hectas. € 8 por hectárea. en Limón € 4 por hectárea en el resto de la República

FACILIDADES PARA EL PAGO!

Otros informes: B. CASORLA—San José Apoderado.

SE GRATIFICARA

No se sabe si en un coche que se contrató desde la estación del Pacifico hasta la Artillería 6 en un establecimiento, se perdió antier una ballesta conteniendo una cartera con plata que se estima con interés € 75.00 en papeles, media docena pañuelos de lino y un frasco de la loción Anticaspina para el cabello. En esta oficina se gratificará al que la presente.—San José, 7 de noviembre de 1908. 2 v.

AVISOS ANTERIORES

Importante

Se ofrece en arrendamiento el espacioso local que ocupó la escuela que dirige la señora viuda de Obregón, en la avenida Norte á doscientas varas de la iglesia del Carmen. Es aparente para bodega, depósito de maderas ó grandes talleres. J. N. Millet. 4 de noviembre 6 v.

CEMENTERIO GENERAL de San Jose

Se pone en conocimiento de las personas que tienen deudos sepultados en

los nichos antiguos de alquiler y en el terreno situado al Sur del Cementerio General, que por acuerdo de la Junta de Caridad de San José, del primero de enero próximo entrante en adelante, serán demolidos los nichos y ocupado dicho terreno con la ampliación del Cementerio. Los restos que todavía existan en uno y otro lugar de la fecha citada en adelante, serán exhumados y depositados en el Osario general.—Octubre 10. 1 m.

Vestidos para niños

Directamente de la fábrica llegaron ya los preciosos vestidos ingleses para niños.

Géneros muy fuertes y de mucho gusto — PRECIOS MUY BAJOS

— ENRIQUE RAWSON

— Frente al Banco Anglo

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Con fecha 6 de octubre próximo pasado perdí una carta conteniendo un cheque número 49,587 contra el Banco Comercial por valor de € 375.00. Así es que prevengo á la persona que cambie dicho giro que no le será reconocido y que perderá su valor.—Pelipe Carmona. Guápiles, 8 de octubre.

EL DR. ROBERTO CHACON

despachará en la Botica Americana los días martes, jueves y sábados, de 8 á 10 a. m. Octubre 11 1 m.

A LOS COMERCIANTES

Vendo una partida de café, de la presente cosecha. Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe en su beneficio situado en San Francisco de Heredia. Noviembre 9. Julio Sánchez L. 15 v.

Gran remate

El 28 del presente mes, á la una de la tarde, y en la puerta exterior que

ocupa el Juzgado Segundo, de esta ciudad, se rematarán al mejor postor las fincas que pertenecieron á don Jacinto Quiró/ Montero y que son las siguientes: 1a. Solar cultivado de café situado en la misma manzana que ocupa el cuartel de la Segunda Sección de Policía y á 300 varas al Sur del Mercado. Mide como 80 varas en cuadro y servirá de base dos colonas el metro cuadrado. 2a. La hermosa finca de Birri, á veinte minutos al Norte de Barba, consta como de 180 manzanas, de las cuales, hay cultivadas como 170 entre potreros y milpas próximas para coger en Enero, y el resto de bosques y montaña. Buena casa de habitación, clima fresco, magníficos terrenos para toda clase de cultivos y cruzada por tres abundantes ríos, teniendo además muy buenos caminos. Sirve de base para ésta, la suma de 16,000 colones. Para más informes entenderse con Aristides Quirós, detrás del edificio Metálico. San José, 4 de noviembre de 1908 6 v.

Tres heridos en un camino

San Antonio Belén, 9.—Recibido á las 7 y 35 a. m.—Ayer en cuesta de Piedra, jurisdicción del distrito de San Francisco de Heredia, riñeron armados de cutachas, Ramón Murillo, Maximino Morales, Federico Ramírez y Juan Murillo.

De la reyerta resultaron gravemente lesionados los tres primeros. El último recibió solamente golpes de consideración.

Sixto Rodríguez Benavides, policía de la Jefatura Política de este cantón, que regresaba de Heredia, hizo la captura de los cuatro heridos y los trasladó aquí, donde Juan Murillo declaró á la Autoridad Política que Ramírez le había disparado un tiro de revólver el cual no se le pegó.

Por no haber ocurrido el hecho en jurisdicción de este cantón, Morales, Ramírez y los individuos de apellido Murillo, fueron conducidos á Heredia, donde quedaron á la orden del juez del crimen de la provincia.

Corresponsal.

Venta de gracias — PARA — denunciar baldios

A la una de la tarde del día 12 de noviembre de este año, se rematarán en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, setenta lotes de cinco hectáreas cada uno: 70 de 10, 70 de 20, 10 de 50, 5 de 100, y 1 de 44 hectáreas 48 áreas, con la base de 8 por hectárea, pudiendo denunciarse dos hectáreas por cada una que se obtenga si el denunciante se hace en las provincias de Cartago, San José, Heredia, Alajuela, Puntarenas y Guanacaste. Los rematarios podrán solicitar la adjudicación de tierras baldías en abono de sus derechos, sin que sea necesario valor ni remate de los que elijan. Los lotes

que van rematarse pertenecen á la Municipalidad de San Isidro de Heredia. Heredia, octubre 30 de 1908.—El Presidente Municipal, JUAN BENAVIDES.

Comunicados

Gremio de comerciantes

La reunión general que celebró ayer esa sociedad, parece que rompió la tradicional armonía dentro de sus miembros, y terminó con serios disgustos. En breve publicaremos la protesta de 30 accionistas que fueron groseramente insultados por otros patentados taquilleros.—X. X.

Por los fueros de la justicia

Nuestro voto salvado — Algunas inexactitudes y algo más (Concluye)

Reanudemos: Dijo nuestro amigo don F. de P. Amador en su "Primera y última palabra": "Esa resolución (la de demandar al ex-Tesorero) fué la única acordada por mayoría, en virtud de haber salvado su voto el señor Redactor de "El Pacifico" quien era miembro de la Junta."

"In cauda venenum": sí, allí en la cola, está el veneno; y no escondido como lo lleva el alacrán, sino á la vista. ¿A qué viene, tratándose de la Junta de Educación, hablar del Redactor de "El Pacifico"? No había sido más propio decir que salvó su voto uno de los miembros, ó el Secretario de ella, Juan de Dios Matus?

Mas su intento es desautorizar lo que en defensa del señor Lizano se ha escrito en este periódico, participando de la creencia de que "Astrea" es el mismo redactor de "El Pacifico." Pretende el amigo Amador arrojar sombra sobre el crédito de nuestra publicación, y ese el pecado que no le perdonamos.

Continúe, pues, en su calvario. Concluimos nuestro artículo anterior manifestando que en éste expondríamos otro motivo que justificaría plenamente nuestra negativa á dar el voto para tal demanda. Vamos á ello.

Registrando actas é investigando por aquí y por allá, llegó al convencimiento de toda la Junta, este dato escandaloso: "ninguno" de los tesoreros de la Junta de Educación de este distrito, desde el primero de septiembre de 1895 hasta la fecha en que dejó de fungir el señor Lizano, había rendido, y sospechamos que no ha rendido aún, sus cuentas respectivas; y el señor Amador solo "perseguía con verdadero ahinco" según sus propias palabras — porque era ese el cumplimiento de una obligación inherente á su cargo, el procurar la exacta y cumplida recaudación de las rentas escolares — en lo que respecta "únicamente" al Tesorero Lizano — agregamos nosotros.

Esa parcialidad é inquina manifiesta, fué la base principal de nuestra negativa, pues que nosotros no estábamos allí para acuerpar enemistades personales sino para cumplir con un deber, y nuestro deber terminaba donde principiaba el derecho ajeno.

En aquel entonces nuestros colegas de Junta no quisieron atendernos, hoy tendrán que escucharnos ante el público.

Sepa el amigo Amador que una de las profesiones que aprendimos, y está á perfección, es la contabilidad fiscal. Por ello sabemos nosotros desde antes de llegar á Costa Rica, lo que su Constitución establece en el artículo 115, esto es, que "ningún poder ó autoridad puede avocar, si no es "ad effectum videndi" y en los casos de ley, causas pendientes ante otro poder ó autoridad, ni abrir procesos fenecidos."

Sabíamos también, porque es principio general, que en su Código Fiscal debía existir, como en efecto existe, un artículo — el 669 — en que se establece que "la Contaduría Mayor es el "tribunal superior" donde se "examinan, glosan y fenecen" las cuentas que deben rendir los administradores, tesoreros, etc."

Si pues, cuando se le pidió en realidad al ex-Tesorero Lizano la "rendición de sus cuentas", hacía 4 meses tenía libros y documentos en el Tribunal Superior de cuentas, de donde no pudo sacarlos por prohibirlo el artículo 692 del Código Fiscal; si cuando se trató de demandarlo se estaban ya glosando esas cuentas, y si la glosa significa "Nota ó reparo que se pone "en las cuentas" á una ó varias partidas de ellas," ¿á qué fin insistir en dar ese paso en falso y que nos exhibía de prevenidos y parciales?

Para darlo en firme, y con justicia, habría sido necesario buscar hasta encontrar algún desfalco, alguna omisión de ingreso, algún egreso indebido, para "sobre el finiquito", establecer la debida responsabilidad y hasta el castigo respectivo, si el caso se prestaba.

¿Qué se ha conseguido ahora, después de casi dos años de lucha judicial?—Que el juez falle que debe rendir sus cuentas á la Junta, cosa que el ex-Tesorero ha deseado desde el momento en que por "primera y última" vez se le pidió la rendición de cuentas, cuando ya él no tenía ni podía obtener los libros y documentos de esas cuentas; y a únesa sentencia, perdone el señor juez que se lo digamos, basada como está en un hecho falso, esto es "que la Junta de Educación en "diversos acuerdos" exigió rendición de cuentas á su tesoro y que éste se mostró remiso en rendirlas", es-

tá en grave peligro de que la Sala la revoque; y ese error del señor juez, consistió en que la fé que es natural conceder á un Presidente de la Junta de Educación, lo sugestionó sin darse cuenta de ello y no se fijó en que los tales diversos acuerdos, no han pedido al Tesorero la rendición de sus cuentas.

Para concluir, conste que es falso el concepto expresado por el señor Amador cuando asegura que "sin las gestiones de la Junta no se habría visto ir primero á la oficina del tesoro Mc Adam y más tarde á la del tesoro Orillac, al señor Lizano, á enterar cantidades que pertenecían á la Junta etc."

Nada, absolutamente nada, ha tenido que ver esa junta de que fuimos miembros, con los enteros del señor Lizano, que fueron así: Cuando entregó la administración al señor Cárdenas, dirigió al ex Comandante de Policía don Abel Borbón, en esa fecha establecido en Aserrí una excitativa para que le devolviera los recibos que del detalle escolar le había entregado para su cobro, en calidad de Juez escolar nombrado por el Junta.

El señor Borbón comisionó entonces á don Ricardo Castro Arce para que hiciera la entrega de esos recibos que habían quedado en manos de la policía para su cobro. Al hacer la entrega el señor Castro Arce, se notó que faltaban algunos recibos en la cantidad de cuarenta y pico colones que no fué posible encontrar, y entonces el señor Lizano se apresuró á entregar al tesoro Mc Adam ese saldo.

Vino luego el pliego de reparos que arrojaba en definitiva un saldo en contra de € 73.48, y fué ese el otro entero al tesoro Orillac.

¿Qué participación ha tenido en ello la Junta?—Ninguna absolutamente, y claro se ve que sin sus gestiones se verificaron esos enteros, precisamente porque la Contaduría no sólo verifica las operaciones numéricas, sino que también glosa.

"Ahora el público juzgará, con vista de todo lo expuesto," si tuvimos ó no poderosas razones para salvar nuestro voto, que es la salvación de nuestro propio crédito.

J. DE DIOS MATUS

Baile que no se efectúa á consecuencia de unos dolores

Cartago, 9.—Recibido á las 3 p. m. Anoche iba á verificarse un baile en el club del centro y estaba para principiarse, cuando un disgusto habido entre los señores don Rafael Jiménez y Marco Vargas ha lo impedido.

parece que Jiménez amenazó con revolver á Vargas en momento en que este se iba á alegrar con un amigo y Vargas, como ha sucedido ya más de una vez por limé, sacó un revólver y le disparó. Por fortuna la bala dió en la pared y no hubo desgracia que lamentar.—Corresponsal.

MOVIMIENTO DIARIO

Vistas para hoy — Sala 1a.—Vicente Murillo Rojas contra Calixto Ugalde H., á las 2 p. m. Sala 2a.—No hay.

Caasación.—Juan Núñez Chacón (criminal) á las 3 p. m.

Defunciones.—Domingo Guerrero Cano, de 45 años de edad, del distrito de Catedral. —Inominado Pérez del Carmen. —Mercedes Ortega, de 19 años, Hospital.

Vapor en puerto Limón, 7.—A las 12 m. ancló el vapor alemán "Prinz Joaquin", procedente de Sabanita, con dos días de mar. Pasajeros: Arturo Flores, Mis M. Hughes, M. Sterling, Mrs Hermann 5 hija, Mrs G. Louiseau, Mis Julia Chaves, J. L. Malia, W. H. Rogers, Paul Newman.

Limón, 9.—A las 8 a. m. ancló el vapor inglés "Zent", procedente de Cardif, con 8 días de mar, sin pasajeros, carga ni correspondencia.

Hotels.—Imperial.—Entradas.—Rafael Neira L., L. W. Hess, Norman B. Harnis, J. A. Conn. Internacional.—No hubo.

Central.—Entradas.—Adolfo Hernández, Cruz Fernández y niña, R. T. Harrison, José Ajen Chau, José Lón Aguj, R. Briceño, Claudel.

NOTICIERAS

Autorización El Congreso Constitucional por decreto número 22 de 6 del presente autorizó al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de doscientos mil colones en reparación de los daños que causó el temporal habido en el mes de octubre último.

Toreros Con procedencia de Managua llegaron en la semana pasada á esta ciudad cuatro toreros españoles y el famoso Petrita. Próximamente darán la primera corrida.

Bautizo El domingo á medio día recibió las aguas bautismales en el templo de la Merced de esta capital la niñita de don Carlos de Jesús González A. y de doña María de Jesús Mata, á quien se le puso por nombre Isabel.

De Mata Redonda El Pabellón Nacional instalado en la plaza pública de este distrito se ha comenzado á demoler. El material se está trasladando á esa ciudad.—Corresponsal.

Liga de foot-ball Antier domingo en la mañana se

jugó una bonita y animada partida de foot-ball en la Sabana entre los clubs de segunda división La Grecia y La Libertad. Durante el primer tiempo los contendientes no se hicieron nada, pero en el segundo La Grecia hizo dos goals obteniendo el triunfo. Hubo mucha concurrencia y animación. Hizo de juez don Francisco Castro.

Robos San Juan, 7.—Anoche unos ladrones penetraron en la propiedad de Juan Vega y se llevaron de ella algunos víveres cuyo valor se calcula en € 14.00.

En casa de Pantaleón Leitón Carranza fué sorprendido antier al medio día á un individuo que robaba aves de corral por medio de una trampa.—Corresponsal.

Venta Sin patente. —Ayer fué puesto á la orden del Juez de lo Contencioso Administrativo de la República á José Luna á quien aprehendió la policía después del cierre, una cantidad de ron que expendía sin tener patente.

Robo Por hurto de un pañolón y unas enaguas por valor de doce y cuatro colones, quedó ayer á la disposición del Juez Primero del Crimen de esta provincia, Natalia Mora Oviedo.

Cón cuatro dadores Usted sabe que son cuatro dadores?, pues aguarde que á la Nueva Imprenta del Comercio le llegue la Flacón, y verá que gran máquina de imprimir ha comprado. La fábrica constructora cuenta con seis y medio millones de francos de capital;

Indudablemente la Imprenta del Comercio se surte de cuanto elemento nuevo descubren los sabios en Artes Gráficas.

Rápidas Entre nosotros se encuentran, procedentes de Cartago, la señorita Balbina Cañas, don Felipe Gallegos, don Carlos Villalobos y don Juan Troyo.

—De Bagaces don R. Briceño. —El 15 de los corrientes le llegará á la filarmónica de Tres Ríos, los instrumentos que obsequió el Gobierno.

—Un poco mejor de salud se han don Carlos Francisco Salazar y don Próspero Lizano. —Procedente del Naranjo se halla en esta ciudad el señor don José Ortega.

Don Ramón Meza, Cirujano dentista, establecido recientemente en San José, ha trasladado su Oficina Dental á la calle del Liceo de Costa Rica, dos cuadras y media al Sur de la iglesia de La Soledad. Es por demás recomendar la buena calidad de los trabajos y el módico de sus precios, pues el señor Meza es ventajosamente conocido en su profesión.

Rápidas de Cartago En una de las carnicerías que están frente al Hotel de Aguilar y de propiedad de un señor Valverde, hay un individuo que expende carne, sin darse cuenta el dueño del establecimiento que éste tiene una enfermedad contagiosa.

—Igualmente hay otro que vende pan en el Mercado los días jueves y domingo.

—Más de ciento cincuenta personas han firmado un escrito para elevarlo al señor Obispo, con el fin de que se designe un cura fijo en el lugar.—Corresponsal.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida REFORMA DE ESTATUTOS

Verificó sesión ordinaria anoche á las ocho. Concurrieron los señores Fernando Zamora, Juan María Esquivel, Santos Quirós, Jenaro Castro Méndez, el tesorero Manuel L. Brenes y el secretario Manuel A. Blanco. Presidió el primero.

Se tuvo noticia de la negativa del Gobierno para la aprobación de las reformas hechas á los estatutos. Con el objeto de discutir la presentación de dichas reformas en otro sentido, la directiva acordó celebrar cuatro sesiones extraordinarias: la primera de ellas hoy á las 7 p. m., la segunda el próximo viernes, la tercera el 17 del presente y la última el 20, para lo que se dispuso invitar á los comisionados de ellas.

Se acordó cancelar su póliza á la señora Josefa Alvarado, en virtud de estar en el caso comprendido por el artículo 38 de los Estatutos.

—Previas las formalidades exigidas en los Estatutos, fueron admitidos como socios los siguientes señores: Ismael Chaverri Quesada, Carolina Cruz Calvo y Manuel Hernández Ortiz, vecinos de Alajuela cotizando con un colón, y con dos las señoras María Esquivel y Rafaela Cordero de Umaña, vecinas de San José y con cincuenta centavos al señor Wenceslao Echeverría Granados, también vecino de esta ciudad. A las 9 p. m. terminó.

